

bro correspondiente, por auto en que soy
fe.

A. Bermejo J. Figueroa
Roberto Repetto
 A. Fernández
Emzarovich
 Lee

En Buenos Aires, a diecinueve de diciembre
 de mil novecientos veintiseis sesenta en su
 sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte
 Suprema de Justicia de la Nación, doctor
 don Antonio Bermejo y los Señores Ministros,
 doctores don José Figueroa Alcorta, don Roberto
 Repetto y don Ricardo Guido Paralle, acordaron
 designar para el servicio de los dos Juzga-
 dos Letrados del Escriptorio Nacional del Chaco, du-
 rante la feria de curso próximo al Señor Jefe, Doc-
 tor Victor A. Rodríguez.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenan-
 do se publicase y registrase en el libro correspon-
 diente por auto en que soy fe.

A. Bermejo J. Figueroa
Roberto Repetto
 A. Fernández
Emzarovich
 Lee

En Buenos Aires, a diecinueve de diciembre
 de mil novecientos veintiseis sesenta en su
 sala de acuerdos el Señor Presidente de
 la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
 doctor Antonio Bermejo y los Señores Ministros,
 doctores don José Figueroa Alcorta don Ro-